



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®



**Medidas de Prevención de la Salud  
del  
Centro Interdisciplinario de Investigación  
y Docencia en Educación Técnica  
CIIDET**



## Acciones a realizar para prevenir contagios

1. Mantener las prácticas de cuidado y cortesía social, como cubrir la nariz y boca al toser o estornudar, utilizando un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, así como de no tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
2. No escupir dentro de las instalaciones del Centro.
3. Conocer los teléfonos de emergencia.
4. Colocar infografías en los diferentes espacios del Centro y baños, en donde se promuevan las medidas de promoción para la salud.
5. Mantener la sana distancia entre las personas, al menos 2.0 metros.
6. Evitar saludar de beso, mano, abrazo, así como el hacinamiento de personas en espacios cerrados y abiertos.
7. Evitar el uso compartido de útiles de oficina, equipos de trabajo, herramientas y objetos personales.
8. Favorecer la ventilación natural en espacios comunes o de mayor concentración, con al menos 10 minutos previo al inicio de las actividades.
9. Limpiar y desinfectar los espacios comunes o de mayor afluencia, una vez terminadas las actividades llevadas a cabo.
10. Limpiar y desinfectar teclados, celulares y mobiliario del área de trabajo.
11. Utilizar los aires acondicionados con acceso al aire externo a las instalaciones.
12. Autorizar el ingreso de visitantes a una sola persona por parte del Subdirector del área que se visite y sólo para las actividades estrictamente indispensables.
13. Atender solo a una persona en los cubículos del personal académico.
14. Suspender actividades que impliquen eventos masivos, tales como culturales, deportivas y académicas (conferencias, talleres, seminarios, congresos, jornadas); éstas últimas se podrán realizar a distancia por medios digitales.



15. Lavarse las manos con agua y jabón o gel antibacterial, antes y después del uso del equipo, libros y mobiliario de uso común.
16. Ingresar al Centro de Información sólo para el préstamo o devolución de libros, atendiendo las medidas sanitarias correspondientes.
17. Limitar a un máximo de dos personas las mesas para consulta de libros en el Centro de Información.
18. Asegurar la sana distancia en los espacios de trabajo del personal administrativo.
19. Permitir al personal en condición de vulnerabilidad continuar trabajando a distancia.
20. Efectuar en línea la capacitación para el personal directivo, académico y de apoyo y asistencia a la educación.
21. Privilegiar la realización de las reuniones de trabajo, tanto internas como externas, mediante videoconferencia; en caso de que ello no sea posible, se cuidará la sana distancia, la limpieza y desinfección del espacio, mobiliario y equipo de uso común, antes y después de cada reunión.
22. Atender de manera personalizada todo tipo de trámite con previa cita.
23. Usar las escaleras manteniendo la sana distancia y de manera permanente se estará limpiando los barandales de las mismas.
24. Usar los vehículos oficiales previa sanitización, restringiendo su uso a tres personas si es sedán, incluyendo el chofer, y si se trata de camioneta, será respetando la sana distancia.